



"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ".



OF. SEVD/916/2022.

LIC. JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ RANGEL
VISITADOR JUDICIAL.
P R E S E N T E.-

Por este conducto me permito comunicar a usted, **que le corresponde realizar la segunda visita de inspección ordinaria 2022, al Juzgado Mixto de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial, ubicado en Ciudad del Maíz, S.L.P., la cual deberá efectuar en términos de lo que dispone la Ley Orgánica, el Reglamento Interior del Poder Judicial del Estado y conforme a lo estipulado en los artículos 2 fracción I, 8 fracción I y X, 16 al 34 y 39 del Reglamento de la Visitaduría Judicial, los días 22, 23, 24 y 25 de noviembre del año actual.** Dicha visita abarcará el periodo comprendido desde el día en que se inició la última visita de inspección efectuada al Órgano Jurisdiccional de referencia y hasta el **21 de noviembre del 2022.**

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., A 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022.
**LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.**

LICENCIADA REBECA POZOS AGUILAR
**SECRETARÍA EJECUTIVA
DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

CCP.- Minutario.
L'JJOH/omg.

CONSEJO DE LA JUDICATURA